

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2017-9764 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de edificación, como vivienda en la finca ubicada en barrio La Herbosa 3.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de María Carmen Alonso Hierro, de concesión de autorización para reforma de edificación, con referencia catastral 002000300VP51A0001YJ, como vivienda, en la finca ubicada en barrio La Herbosa, 3, en San Mamés de Meruelo.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, de lunes a viernes laborables, en horario de 9:00 a 15:00 horas, barrio La Maza, número 1, de Meruelo (Cantabria).

Meruelo, 3 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

[2017/9764](#)